

11. CUENTAS ANUALES

11.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017

11.2. Presupuesto del ejercicio 2018



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2017 y 2016
(en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
ACTIVO NO CORRIENTE		3.850.307,03	3.912.562,28
Inmovilizado material		3.400.017,40	3.455.193,77
Terrenos y construcciones	5	3.246.353,80	3.273.008,29
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	153.663,60	182.185,48
Inversiones inmobiliarias		450.289,63	457.368,51
Terrenos y construcciones	6	450.289,63	457.368,51
ACTIVO CORRIENTE		1.698.201,06	1.413.019,60
Existencias		2.016,68	1.903,64
Comerciales		2.016,68	1.903,64
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		35.481,03	47.877,02
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	35.481,03	35.961,79
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	0,00	11.915,23
Periodificaciones a corto plazo		1.140,39	1.084,05
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.659.562,96	1.362.154,89
Tesorería		1.659.562,96	1.362.154,89
TOTAL ACTIVO		5.548.508,09	5.325.581,88

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016
PATRIMONIO NETO		5.248.179,74	4.918.057,07
Fondos propios		5.248.179,74	4.918.057,07
Fondo social		4.918.057,07	4.591.955,29
Fondo social		4.918.057,07	4.591.955,29
Excedente del ejercicio	3	330.122,67	326.101,78
PASIVO NO CORRIENTE		10.000,00	10.000,00
Deudas a largo plazo		10.000,00	10.000,00
Otros pasivos financieros	6	10.000,00	10.000,00
PASIVO CORRIENTE		290.328,35	397.524,81
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		290.328,35	397.524,81
Proveedores	8	24.175,98	45.339,81
Cuenta corriente con Servicios Generales	8,11,15	217.492,01	303.956,35
Acreeedores varios	8	46.800,00	44.700,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.860,36	3.528,65
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.548.508,09	5.325.581,88

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (en euros)

	Notas de la Memoria	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		1.543.344,00	1.530.380,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.543.344,00	1.530.380,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		135.262,54	108.734,17
Ventas	11	415,45	573,17
Prestaciones de servicios	11, 12	134.847,09	108.161,00
Aprovisionamientos	11	(1.349,40)	(1.689,46)
Otros ingresos	11	63.137,76	62.098,77
Gastos de personal		(170.837,36)	(190.924,00)
Sueldos, salarios y asimilados		(143.798,14)	(156.021,76)
Cargas sociales	11	(26.892,28)	(34.633,84)
Otros gastos sociales		(146,94)	(268,40)
Otros gastos de la actividad		(1.151.333,28)	(1.121.469,20)
Servicios exteriores	11, 12	(245.957,13)	(240.357,58)
Tributos	11	(11.323,91)	(12.581,14)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(3.090,24)	3.239,52
Otros gastos de gestión corriente	15	(890.962,00)	(871.770,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5, 6	(62.255,25)	(63.103,73)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		355.969,01	324.026,55
Ingresos financieros		753,66	2.075,23
De valores negociables y otros instrumentos financieros		753,66	2.075,23
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		753,66	2.075,23
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		356.722,67	326.101,78
Impuestos sobre beneficio	9	(26.600,00)	0,00
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		330.122,67	326.101,78

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, sin personalidad jurídica propia, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2017 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

▶ 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

	2017	2016
BASE DE REPARTO:		
Excedente del ejercicio	330.122,67	326.101,78
APLICACIÓN A:		
Fondo social	330.122,67	326.101,78

▶ 4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en esta nota relativa al inmovilizado material.

B) Instrumentos financieros:

Activos financieros:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- Préstamos y partidas a cobrar
Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

Deudas a largo plazo:

Corresponde a la fianza recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a doce meses.

E) Subvenciones a la explotación:

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de la misma.

F) Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se compone del gasto (ingreso) por impuesto corriente y por impuesto diferido.

- El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como resultado de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Sin embargo, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, no se contabilizan hasta el momento que resultan efectivas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen activos por impuesto diferido cuando, atendiendo al principio de prudencia, resulte probable su aplicación futura por disponer de ganancias fiscales suficientes.

G) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

H) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

l) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

► 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2016 y 2017, ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.15	ALTAS 2016	BAJAS 2016	SALDO 31.12.16	ALTAS 2017	SALDO 31.12.17
COSTE:						
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	366.104,67	0,00	(19.450,83)	346.653,84	0,00	346.653,84
Total coste:	3.774.606,62	0,00	(19.450,83)	3.755.155,79	0,00	3.755.155,79
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Terrenos y construcciones	(108.839,17)	(26.654,49)	0,00	(135.493,66)	(26.654,49)	(162.148,15)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(154.548,83)	(29.370,36)	19.450,83	(164.468,36)	(28.521,88)	(192.990,24)
Total amortización acumulada:	(263.388,00)	(56.024,85)	19.450,83	(299.962,02)	(55.176,37)	(355.138,39)
VALOR NETO	3.511.218,62	(56.024,85)	0,00	3.455.193,77	(55.176,37)	3.400.017,40

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida "Terrenos y construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas, se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros.

La composición del coste de los inmuebles al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente (en euros):

	2017	2016
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	3.408.501,95	3.408.501,95

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2017 asciende a 26.424,45 euros y 26.328,35 euros al cierre del ejercicio 2016.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo número 18 con la Asociación Española de Fundaciones. Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018.

El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000,00 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000,00 euros.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio, ha sido el siguiente (en euros):

	SALDO 31.12.15	ALTAS 2016	SALDO 31.12.16	ALTAS 2017	SALDO 31.12.17
COSTE:					
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	601.260,57
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Terrenos y construcciones	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)
Total amortización acumulada:	(136.813,18)	(7.078,88)	(143.892,06)	(7.078,88)	(150.970,94)
VALOR NETO	464.447,39	(7.078,88)	457.368,51	(7.078,88)	450.289,63

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en euros):

	2017	2016
Clientes por ventas y prestación servicios	42.283,91	40.371,39
Provisiones por operaciones comerciales	(6.802,88)	(4.409,60)
TOTAL	35.481,03	35.961,79

8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros clasificados como “Instrumentos financieros a corto plazo” incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en euros):

	2017	2016
Proveedores	24.175,98	45.339,81
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	217.492,01	303.956,35
Acreedores varios	46.800,00	44.700,00
TOTAL	288.467,99	393.996,16

▶ 9. SITUACIÓN FISCAL

Todos los impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan por el ICJCE en su conjunto.

En relación con el Impuesto de Sociedades, el ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El ICJCE para sus declaraciones de IVA, está sometido a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2017 del 59% y para 2016 del 62%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

La conciliación entre el excedente antes de impuestos de 2017 y 2016 con la base imponible del impuesto sobre beneficios y el cálculo del gasto por el impuesto, son como sigue (en euros):

	2017	2016
Excedente antes de impuestos	356.723	326.102
Diferencias permanentes	6.954	6.634
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(62.074)	(58.940)
Base imponible previa	301.602	273.796
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(176.393)	(273.796)
Base imponible	125.209	0
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	31.302	0
Deducciones aplicadas	(4.702)	0
Gasto por impuesto sobre sociedades	26.600	0

El importe del impuesto correspondiente al ejercicio 2017 se ha registrado como saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por un importe de 26.600 euros (nota 15.A).

De acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien, se establecen limitaciones cuantitativas a partir de 2016.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2016 eran de 176.393 euros. No hay bases imponibles pendientes de compensación al cierre del ejercicio 2017.

Atendiendo al régimen fiscal aplicable, no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido en los ejercicios en los que ha habido bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Agrupación tiene pendiente de inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.543.344,00	1.530.380,00
Total ingresos de la actividad propia	1.543.344,00	1.530.380,00
Ingresos por material de protocolo	415,45	573,17
Ingresos por actividades docentes	130.124,00	102.096,00
Prestaciones de servicios	4.723,09	4.100,00
Otros ingresos	63.137,76	62.098,77
Total ventas y otros ingresos	198.400,30	170.832,94
TOTAL INGRESOS	1.741.744,30	1.701.212,94

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2017, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

Dentro del epígrafe "Otros ingresos" se incluye el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2017, ha ascendido a 61.607,76 euros y en el ejercicio 2016, a 60.637,56 euros.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Compras	1.462,44	1.063,02
Variación de existencias	(113,04)	626,44
Consumo de mercaderías	1.349,40	1.689,46

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2017 y 2016 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Servicios exteriores:

	2017	2016
Arrendamientos y cánones	15.053,97	13.561,52
Reparación y conservación	13.428,21	13.581,18
Servicios profesionales independientes	84.448,81	73.647,82
Locomoción y desplazamientos	9.292,34	9.944,27
Prima de seguro	2.244,05	2.173,18
Servicios bancarios y asimilados	154,37	79,01
Publicidad y propaganda	152,06	408,96
Relaciones públicas	1.453,90	1.134,12
Suministros	5.450,51	5.170,57
Imprenta	10.097,57	2.651,41
Material de oficina	1.819,13	2.709,09
Comunicaciones	3.495,97	5.226,43
Varios	1.903,74	1.966,28
Gastos corporativos	96.962,50	108.103,74
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	245.957,13	240.357,58

E) Tributos:

	2017	2016
Impuestos Bienes Inmuebles	10.269,46	11.385,96
Otros tributos	1.054,45	1.195,18
TOTAL	11.323,91	12.581,14

▶ 12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A) Actividades realizadas:

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2017	2016
Personal asalariado	5	5
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	6	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2017	2016
Ejercientes	457	486
Ejercientes por cuenta ajena	233	291
No Ejercientes	687	701
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	1.377	1.478
Firmas (personas jurídicas)	158	159

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2017 y 2016 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2017	2016
INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	130.124,00	102.096,00
Gastos servicios profesionales independientes	28.878,77	19.299,67
Gastos imprenta	4.200,00	0,00
Otros gastos	999,82	1.434,68
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	34.078,59	20.734,35

En la partida de Ingresos de Actividades de Formación, se han incluido los ingresos correspondientes al Día del Auditor que en el ejercicio 2017 han ascendido a 14.275,00 euros (13.500,00 euros en 2016).

E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada "Auditor por un Día", la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso "Las Cuentas Cuentan", el premio al mejor Proyecto Fin de Grado, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2017 y 2016 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Profesionales independientes	21.124,35	25.857,84
Patrocinios, becas y similares	38.091,50	37.957,00
Publicidad y propaganda	6.334,14	6.976,70
Imprenta	310,00	696,09
Desplazamientos	0,00	571,56
Otros gastos	490,75	540,00
Gastos Día del Auditor	28.335,27	32.276,39
TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS	94.686,01	104.875,58

▶ 13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

▶ 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2017 que alteren o modifiquen la información adjunta.

▶ 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 y los 5,62 euros mencionados, en 2017 y 2016) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2017 y 2016).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	275.220,00	276.174,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	14.517,00	10.925,00
Aportación total venta de sellos	978.573,00	987.915,00
Total aportación a Servicios Generales	1.268.310,00	1.275.014,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(377.348,00)	(403.244,00)
Neto a favor de los Servicios Generales	890.962,00	871.770,00

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe “Otros gastos de gestión corriente” de la cuenta de resultados.

El saldo neto acreedor a corto plazo por operaciones corrientes es de 217.492,01 euros en 2017 (303.956,35 euros en 2016).

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

▶ 16. OTRA INFORMACIÓN

A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

	Nombre
Presidente	Ignacio Viota del Corte
Vicepresidente	Víctor Alió Sanjuán
Secretario	Juan José Jaramillo Mellado
Vicesecretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vocal - Tesorero	Manuel Martín Barbón
Vocal - Contador	Julio Balaguer Abadía
Vocal 1º	Cleber Beretta Custodio
Vocal 2º	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3º	José Luis Bueno Bueno
Vocal 4º	Carlos García de la Calle
Vocal 5º	Teresa Núñez Navarro
Vocal 6º	Luis Manuel Rodríguez Ruano

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité Directivo	10	2	10	2

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2017 y 2016 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2017 MUJERES	2016 MUJERES
Gerente	1	1
Administrativos	4	4
TOTAL	5	5

Al 31 de diciembre de 2017, no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.



▶ 17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017

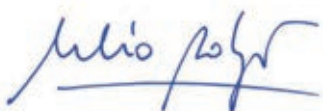
A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.209.175,00	1.253.607,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.486.650,00	1.543.344,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a Servicios Generales	(277.475,00)	(289.737,00)
Venta de material de protocolo	600,00	415,45
Actividades docentes	131.840,00	130.124,00
Otros ingresos de explotación	64.200,00	66.330,85
Subvenciones a la explotación	1.400,00	1.530,00
Ingresos financieros	2.000,00	753,66
TOTAL INGRESOS	1.409.215,00	1.452.760,96

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	561.439,00	601.225,00
Consumos de explotación	1.850,00	1.349,40
Variación de provisiones	0,00	3.090,24
Gastos de personal	175.275,00	170.837,36
Sueldos, salarios y asimilados	145.000,00	143.798,14
Cargas sociales	30.000,00	26.892,28
Otros gastos sociales	275,00	146,94
Dotaciones amortización inmovilizado	66.000,00	62.255,25
Gastos generales	167.650,00	160.318,54
Arrendamientos y cánones	14.800,00	15.053,97
Reparaciones y conservación	14.100,00	13.428,21
Servicios profesionales independientes	85.000,00	84.448,81
Locomoción y desplazamientos	12.100,00	9.292,34
Primas de seguros	1.200,00	2.244,05
Servicios bancarios y asimilados	100,00	154,37

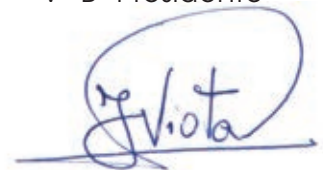
Publicidad y propaganda	500,00	152,06
Relaciones públicas	600,00	1.453,90
Suministros	5.300,00	5.450,51
Imprenta y reprografía	11.800,00	10.097,57
Material de oficina	2.850,00	1.819,13
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	5.800,00	3.495,97
Tributos	10.100,00	11.323,91
Varios	3.400,00	1.903,74
Gastos corporativos	102.500,00	96.962,50
Desplazamientos, reuniones y representación	3.500,00	2.276,49
Otros gastos corporativos	99.000,00	94.686,01
TOTAL GASTOS	1.074.714,00	1.096.038,29
Impuesto sobre beneficio	0,00	26.600,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	334.501,00	330.122,67

El Contador



Julio Balaguer Abadía

Vº Bº Presidente



Ignacio Viota del Corte

Madrid, 19 de febrero de 2018



PRESUPUESTO 2018
 Expresado en euros

INGRESOS	PRESUPUESTO 2018
Cuotas devengadas	1.289.299,00
Sellos distintivos	1.586.880,00
De Auditoría	1.505.280,00
De Otras Actuaciones	81.600,00
Traspaso sellos Servicios Generales	(297.581,00)
Traspaso 18 euros Auditoría	(282.240,00)
Traspaso 5,62 euros Otras Actuaciones	(15.341,00)
Ventas (material de protocolo)	450,00
Otros ingresos de explotación	65.000,00
Actividades docentes	81.150,00
Subvenciones a la explotación	1.400,00
Ingresos financieros	480,00
TOTAL INGRESOS	1.437.779,00

GASTOS	PRESUPUESTO 2018
Compras (consumo de material de protocolo)	1.650,00
Gastos de personal	187.200,00
Sueldos y salarios	150.000,00
Seguridad social	37.200,00
Aportación Servicios Generales	615.881,00
Gastos generales	161.630,00
Arrendamientos y cánones	15.200,00
Reparaciones y conservación	12.750,00
Profesionales independientes	77.300,00
Locomoción y desplazamientos	10.700,00
Prima seguro	2.250,00
Servicios bancarios	150,00
Publicidad y propaganda	500,00
Relaciones públicas	800,00
Suministros	5.300,00
Imprenta	14.400,00
Material de oficina	2.400,00
Comunicaciones	4.730,00
Tributos	12.950,00
Varios	2.200,00
Gastos corporativos	107.400,00
Desplazamientos y reuniones	3.500,00
Otros gastos corporativos	103.900,00
Amortizaciones	62.400,00
TOTAL GASTOS	1.136.161,00
RESULTADO	301.618,00